

PROGRAMA:

DENOMINACIÓN: APOYO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO PROGRAMA: 2312

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación y Solidaridad

RESPONSABLES: (firmas electrónicas del Personal Directivo responsable y Concejala Delegada)

DESCRIPCIÓN:

El Programa de Apoyo y Coordinación Institucional pretende fomentar la participación ciudadana en la cooperación al desarrollo, facilitar la coordinación entre las instituciones que en nuestra ciudad se ocupan de la cooperación y la educación al desarrollo, así como la integración de los esfuerzos que desde todas las esferas municipales se dedican a la cooperación, y las relaciones con otras redes supramunicipales, máxime en estos momentos donde la cooperación multilateral es fundamental para afrontar los retos solidarios provocados por la Pandemia del Covid-19 que venimos sufriendo desde el pasado año.

ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES:
- Colaboración con las entidades sociales de cooperación para la coordinación y difusión de sus actividades.
-Difusión de objetivos y actuaciones del plan municipal
-Apoyo al Consejo Municipal de Cooperación
-Realización de Jornadas Ciudadanas de Seguimiento y Planificación del Plan Municipal de Paz y Solidaridad
-Colaboraciones con organizaciones supramunicipales y participación en redes de municipios (FAMS), FEDISSAH, etc.)
-Realización de campañas de apoyo y promoción del comercio justo y compra pública ética
- Organización de encuentros o participación en los organizados por otras Entidades para intercambio de experiencias y la elaboración de programas de cooperación al desarrollo.
- Plan de comunicación.

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

13/01/2021 19:30:32 CET
13/01/2021 22:42:05 CET

CÓDIGO CSV

9c3214cd2640851da45b129468b7933d13882402

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

OBJETIVOS:
OBJETIVOS:

1. Fomentar la participación ciudadana en la cooperación y la educación al desarrollo.
2. Propiciar la colaboración de áreas, departamentos y empresas municipales en el marco del Plan Municipal de paz y solidaridad.
3. Promover la coordinación y colaboración entre las instituciones y entidades sociales.
4. Participar en foros y organizaciones supramunicipales
5. Organizar y colaborar en la organización de acciones de reflexión, debate y difusión de la cooperación al desarrollo realizada desde la ciudad.
6. Facilitar las relaciones con otras Instituciones, Entidades y Organismos para el intercambio de experiencias y elaboración de programas.
7. Rehabilitación Edificio para creación de la Casa de la Solidaridad
8. Mejorar y potenciar la comunicación con la ciudad, así como a nivel transversal en el Ayuntamiento.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS:

INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA	CUANTÍA
Participación en foros	Nº de reuniones	Cuatro
Organización y/o colaboración €	Número	Cinco
Reuniones Consejo Cooperación	Nº de reuniones	Tres
Reuniones de la Permanente del	Nº de reuniones	Cinco
Convenio IDEAS: Comercio Justo	Número	Uno
Cuotas	Número	Dos
Contrato del Plan de Comunicac	Número	Uno

FIRMANTE

 VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
 MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

CÓDIGO CSV
9c3214cd2640851da45b129468b7933d13882402
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF

 ****132**
 ****206**

FECHA Y HORA

 13/01/2021 19:30:32 CET
 13/01/2021 22:42:05 CET

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV
91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9c3214cd2640851da45b129468b7933d13882402

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016651_2021_000000000000000000000005043737

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/01/2021 19:01:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9c3214cd2640851da45b129468b7933d13882402

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

PROGRAMA:

DENOMINACIÓN: ACCIÓN HUMANITARIA

CÓDIGO PROGRAMA: 2314

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Cooperación y Solidaridad

RESPONSABLES: (firmas electrónicas del Personal Directivo responsable y Concejalía Delegada)

DESCRIPCIÓN:

Comprende aquellas actuaciones de Acción Humanitaria, entendida como el conjunto diverso de acciones dispuestas a preservar y salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis- provocadas por el ser humano , por desastres naturales, pandemias y/o crisis sanitarias (Covid-19)- así como prevenir y reforzar la capacidad de respuesta para cuando sobrevengan tales situaciones. La Acción Humanitaria abarca, en mayor o menor medida, los tres componentes de asistencia, protección e incidencia política, a los cuales es necesario añadir el respeto de la dignidad de las víctimas, yendo más allá de la propia Ayuda de Emergencia. Entendemos por Ayuda de Emergencia la ayuda proporcionada con carácter de urgencia a las víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consistente en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata, en un marco temporal muy limitado.

ACTIVIDADES:

- Convocatoria de subvenciones para proyectos de Acción Humanitaria y Ayuda de Emergencia.
- Apoyo a programas de acogida temporal de menores saharauis (Vacaciones en Paz) y bielorrusos, si las condiciones por la pandemia actual provocada por el Covid-19, lo permiten.
- Apoyo específico a los campamentos de refugiados saharauis: ayuda humanitaria (Caravana por la Paz).
- Eventos formativos en Acción Humanitaria.
- Programas y Convenios con diferentes Entidades que trabajan en la ciudad de Córdoba de manera coordinada, para apoyo a víctimas de trata de personas.

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

CÓDIGO CSV

6204c455c863addd1051707585630bc553630602

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****206**

FECHA Y HORA

13/01/2021 19:35:36 CET
13/01/2021 22:41:41 CET

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

OBJETIVOS:

1. Contribuir a la reducción de los riesgos y vulnerabilidad de las poblaciones que puedan sufrir una crisis actuando preventivamente e incorporando estas actuaciones en el propio proceso de desarrollo.
2. Facilitar la ayuda de emergencia en las crisis de las poblaciones afectadas por catástrofes naturales, conflictos o pandemias mediante la mejora de los instrumentos de financiación.
3. Contribuir a la protección de los derechos de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y a la rehabilitación, apoyando el restablecimiento de su contexto material, social, jurídico, emocional, etc., incluyendo el apoyo a víctimas de trata de personas.
4. Promover y mejorar los procesos de identificación, evaluación, formación e investigación, que favorezcan la calidad y efectividad en la ejecución de las actuaciones de acción humanitaria.
5. Fomentar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los diferentes agentes del Norte y del Sur (agentes locales, áreas y empresas municipales y entidades y redes supramunicipales), propiciando espacios de elaboración colectiva de estrategias sectoriales y/o geográficas.
6. Vincular las actuaciones de Acción Humanitaria con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción política que den coherencia a las propuestas.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS:

INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA	CUANTÍA
Convocatoria subvenciones (a. r	Proyectos aprobados	Al menos 10
Campañas de sensibilización	número de campañas	Al menos 1
Apoyo humanitario campament	Nº de Convenios	Uno
Formación en Acción Humanitari	Nº de formaciones	Al menos 1
Apoyo humanitario víctimas Che	Nº Convenios	Uno
Apoyo a víctimas de trata de pe	Nº de Convenios	Seis

FIRMANTE

 VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
 MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

CÓDIGO CSV
6204c455c863addd1051707585630bc553630602
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF

 ****132**
 ****206**

FECHA Y HORA

 13/01/2021 19:35:36 CET
 13/01/2021 22:41:41 CET

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV
91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6204c455c863add1051707585630bc553630602

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016651_2021_00000000000000000000005043835

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/01/2021 19:26:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6204c455c863add1051707585630bc553630602

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

PROGRAMA:**DENOMINACIÓN:** COOPERACIÓN SOLIDARIA**CÓDIGO PROGRAMA:** 2316**ÓRGANO QUE LO EJECUTA:** Departamento de Cooperación y Solidaridad**RESPONSABLES: (firmas electrónicas del Personal Directivo responsable y Concejalía Delegada)****DESCRIPCIÓN:**

La Cooperación Internacional para el Desarrollo de los pueblos comprende todas aquellas actuaciones que favorecen la posibilidad a las comunidades empobrecidas de alcanzar un desarrollo humano digno en equilibrio con la naturaleza, unas oportunidades sociales y políticas que favorezcan el establecimiento y ampliación de los derechos humanos para sus hombres y mujeres, y una cultura autóctona acorde con sus tradiciones y sus perspectivas de progreso. En estos momentos de emergencia mundial ante el Covid-19, durante 2021, se hace más necesario que nunca continuar apoyando a las poblaciones empobrecidas que poseen condiciones higiénicas muy básicas y frágiles sistemas sanitarios.

ACTIVIDADES:

- Convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Modalidad A.
- Convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Modalidad B.
- Programas municipales de cooperación directa: Convenio con FAMSI, Convenio con UCO.
- Convenios que trabajan en África: Compassion, Bangassou, Proyde y Fundación Arruzafa.
- Convenio que fomenta la salud de niños/as en riesgo de morir: Fundación Tierra de Hombres.
- Eventos formativos en Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Código CSV: d65ecd56ff3c28045959945d36145c411f973a81 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.cordoba.es> | PÁG. 1 DE 3Código CSV: 91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.cordoba.es> | PÁG. 7 DE 18**FIRMANTE**VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)**CÓDIGO CSV****d65ecd56ff3c28045959945d36145c411f973a81****URL DE VALIDACIÓN****<https://sede.cordoba.es>****NIF/CIF******132**
****206****FECHA Y HORA**13/01/2021 20:27:34 CET
13/01/2021 22:41:06 CET**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV**91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5****URL DE VALIDACIÓN****<https://sede.cordoba.es>****NIF/CIF**

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

OBJETIVOS:

1. Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, el poder local a través del fomento de la gobernabilidad democrática, la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres, la Soberanía Alimentaria, una economía alternativa y solidaria, el respeto a la cultura y el reconocimiento de las necesidades sociales básicas, así como un acceso a la atención sanitaria ante los efectos de las pandemias.
2. Fomentar y mejorar la calidad y efectividad de las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo.
3. Promover y mejorar la coordinación y coherencia entre los diferentes agentes de cooperación del Norte y del Sur, propiciando espacios de elaboración colectiva de estrategias sectoriales y/o geográficas.
4. Vincular las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción política que den coherencia a las propuestas.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS:

INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA	CUANTÍA
Convocatoria subvenciones. Mo	Nº de Proyectos aprobados	Al menos 25.
Cooperación Directa	Nº de Programas	Al menos 2.
Colaboraciones	Nºs de Convenios	Cinco
Formación en Cooperación Inter	Nº Formación	Al menos 1.
Convenios FAMSI	Nºs de Covenios	Al menos 1.

Código CSV: 91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.cordoba.es | PÁG. 8 DE 18

Código CSV: d65ecd56ff3c28045959945d36145c411f973a81 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.cordoba.es | PÁG. 2 DE 3


FIRMANTE

 VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
 MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

CÓDIGO CSV
d65ecd56ff3c28045959945d36145c411f973a81
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF

 ****132**
 ****206**

FECHA Y HORA

 13/01/2021 20:27:34 CET
 13/01/2021 22:41:06 CET

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV
91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5
URL DE VALIDACIÓN
https://sede.cordoba.es
NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

d65ecd56ff3c28045959945d36145c411f973a81

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016651_2021_00000000000000000000005044040

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/01/2021 20:05:08

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: d65ecd56ff3c28045959945d36145c411f973a81

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):

https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:

https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:

https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

PROGRAMA:**DENOMINACIÓN:** EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO**CÓDIGO PROGRAMA:** 2317**ÓRGANO QUE LO EJECUTA:** Departamento de Cooperación y Solidaridad**RESPONSABLES: (firmas electrónicas del Personal Directivo responsable y Concejalía Delegada)****DESCRIPCIÓN:**

Comprende aquellas actuaciones municipales dirigidas a la Educación para el Desarrollo, en base a la realidad actual que ha provocado la crisis del Covid-19, a través de acciones de movilización ciudadana que permitan el acercamiento a la ciudadanía mediante actividades solidarias que fomenten una conciencia crítica global y un desarrollo humano sostenible.

ACTIVIDADES:

- Convocatoria de subvenciones para proyectos de Educación para el Desarrollo.
- Programa en IES 'La solidaridad, tarea de todos y todas:'
- Colaboración con programas educativos de la ciudad: programas de EpD de la Cátedra de Cooperación de la UCO, Escuelas Municipales de Verano, etc.
- Apoyo al tejido solidario cordobés: Córdoba Solidaria.
- Eventos formativos en Educación para el Desarrollo.
- Programas de voluntariado.
- Apoyo a colectivos ciudadanos en actividades de solidaridad internacional (Banco de Recursos).
- Campañas de sensibilización y dinamización en distritos.
- Apoyo a la red de Entidades Voluntarias que trabajan con el Banco de Alimentos Medina Azahara de Córdoba, a través de un Convenio.

Código CSV: 345c3fe29a65bbbd71e49f29efc2b4f490dc7ab9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.cordoba.es> | PÁG. 1 DE 3Código CSV: 91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.cordoba.es> | PÁG. 10 DE 18**FIRMANTE**VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)**CÓDIGO CSV**

345c3fe29a65bbbd71e49f29efc2b4f490dc7ab9

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**NIF/CIF******132**
****206****FECHA Y HORA**13/01/2021 22:32:17 CET
13/01/2021 22:40:37 CET**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.cordoba.es>**NIF/CIF**

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

OBJETIVOS:

1. Facilitar, como parte del proceso de Educación para el Desarrollo, el acercamiento a la ciudadanía para intervenir solidariamente ante las consecuencias provocadas por la crisis COVID-19
2. Fomentar valores, actitudes y comportamientos solidarios, potenciando, entre otras, acciones que se sustenten sobre las siguientes temáticas: Lucha contra la pobreza y exclusión social, defensa de los derechos humanos y la paz, equidad de género, sostenibilidad medio ambiental, interculturalidad, respeto a la diversidad cultural, empleo digno e inclusión social economía solidaria y local.
3. Potenciar el tejido social solidario en la ciudad que transforme la realidad, acercándose a la ciudadanía a través del voluntariado y del trabajo en red.
4. Aumentar los cauces de comunicación social a nuestro alcance con el fin de maximizar las posibilidades de trabajo en red, y establecer estrategias claras de comunicación e intercambio de experiencias con personas y colectivos del Sur y con la misma ciudadanía no organizada de la ciudad de Córdoba.
5. Establecer mecanismos de coordinación con los procesos y proyectos de cooperación internacional en temáticas comunes.
6. Propiciar la coordinación entre áreas municipales y otras estructuras, entidades y organismos para dar coherencia a las actuaciones emprendidas en la ciudad en materia de Educación para el Desarrollo.
7. Tender a que las acciones de Cooperación y Acción Humanitaria se vinculen con procesos de Educación para el Desarrollo de manera que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción que den coherencia a las propuestas de acción solidaria que favorezcan la resolución del COVID-19.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE OBJETIVOS:

INDICADORES	UNIDADES DE MEDIDA	CUANTÍA
Convocatoria subvenciones	Nº de Proyectos subvencionados	Al menos 10
Talleres en IES	Número de talleres	Al menos 200
Semanas de Solidaridad en IES	Nº de Semanas	Al menos 8
Apoyo a programas educativos	Nº de Convenios	2
Apoyo al tejido social solidario	Nº de Convenios	2
Formación	Nº eventos	Al menos 2
Programas de voluntariado	Número de programas	Al menos 4
Actividades solidarias de otros cc	Nº actividades apoyadas	Al menos 10
Campañas sensibilización covid-	Nº de campañas	Al menos 3

FIRMANTE

 VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

CÓDIGO CSV

345c3fe29a65bbbd71e49f29efc2b4f490dc7ab9

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>
NIF/CIF

 ****132**
****206**

FECHA Y HORA

 13/01/2021 22:32:17 CET
13/01/2021 22:40:37 CET

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>
NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

345c3fe29a65bbbd71e49f29efc2b4f490dc7ab9

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016651_2021_00000000000000000000005044404

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/01/2021 22:25:43

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

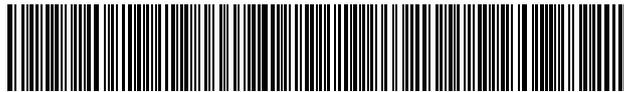
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 345c3fe29a65bbbd71e49f29efc2b4f490dc7ab9

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

FichaPG

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA		PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2021		DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																					
PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES		RESPONSABLE PROGRAMA:		REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)																					
CÓDIGO FUNCIONAL:	2314 2316 2317	Nombre:	M.ª del Mar García de Soria Gómez																						
		Cargo:	Jefa del Departamento de Cooperación y Solidaridad																						
CÓDIGO ORGÁNICO:	E70	DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:																							
		Nombre:	Cooperación y Solidaridad																						
DESCRIPCIÓN PROGRAMA:																									
<p>Plan Municipal de Paz y Solidaridad 2018-22. El Plan Municipal de Paz y Solidaridad aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento de Córdoba el 16 de enero de 2018, recoge dentro de todas sus líneas de trabajo (Educación para el Desarrollo (2317), Cooperación Internacional (2316) y Acción Humanitaria (2314)) la dimensión de género como un criterio transversal y sectorial de valoración de los proyectos y de actuación. Esta perspectiva impregna todas las intervenciones del Departamento y se considera elemento fundamental del desarrollo humano. En la línea de Cooperación Internacional se concreta como un fin "el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres como mecanismo para transformar las relaciones de desigualdad entre los géneros y primando la atención a sus intereses estratégicos frente a la atención a sus necesidades prácticas o inmediatas". En Acción Humanitaria hay una línea específica para trabajar coordinadamente las entidades conveniadas el problema de la Trata Sexual en la ciudad de Córdoba.</p>																									
OBJETIVOS:																									
<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>Focaliza Mujeres</th> <th>Menciona Igualdad</th> <th>Corresponsabilidad</th> <th>No menciona</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, el poder local a través del fomento de la gobernabilidad democrática, la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres, la Soberanía Alimentaria, una economía alternativa y solidaria, el respeto a la cultura y el reconocimiento de las necesidades sociales básicas, así como un acceso a la atención sanitaria ante los efectos de las pandemias.</td> <td align="center">x</td> <td align="center">x</td> <td align="center">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Contribuir a la protección de los derechos de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y a la rehabilitación, apoyando el restablecimiento de su contexto material, social, jurídico, emocional, etc. incluyendo el apoyo a víctimas de trata sexual de personas.</td> <td align="center">x</td> <td align="center">x</td> <td align="center">x</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Vincular las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción política que den coherencia a las propuestas. (Transversal Educación al Desarrollo e identificar políticas de género)</td> <td align="center">x</td> <td align="center">x</td> <td align="center">x</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Focaliza Mujeres	Menciona Igualdad	Corresponsabilidad	No menciona	1. Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, el poder local a través del fomento de la gobernabilidad democrática, la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres, la Soberanía Alimentaria, una economía alternativa y solidaria, el respeto a la cultura y el reconocimiento de las necesidades sociales básicas, así como un acceso a la atención sanitaria ante los efectos de las pandemias.	x	x	x		2. Contribuir a la protección de los derechos de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y a la rehabilitación, apoyando el restablecimiento de su contexto material, social, jurídico, emocional, etc. incluyendo el apoyo a víctimas de trata sexual de personas.	x	x	x		3. Vincular las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción política que den coherencia a las propuestas. (Transversal Educación al Desarrollo e identificar políticas de género)	x	x	x	
	Focaliza Mujeres	Menciona Igualdad	Corresponsabilidad	No menciona																					
1. Promover actuaciones de cooperación que apoyen el proceso de desarrollo de comunidades empobrecidas, incidiendo en el análisis y tratamiento de las causas estructurales de la pobreza y priorizando aquellas que favorezcan el respeto, protección y pleno ejercicio de los Derechos Humanos, el poder local a través del fomento de la gobernabilidad democrática, la promoción de la cohesión social y el fortalecimiento institucional, el fortalecimiento de las capacidades y de la autonomía de las mujeres, la Soberanía Alimentaria, una economía alternativa y solidaria, el respeto a la cultura y el reconocimiento de las necesidades sociales básicas, así como un acceso a la atención sanitaria ante los efectos de las pandemias.	x	x	x																						
2. Contribuir a la protección de los derechos de las poblaciones afectadas por crisis humanitarias y a la rehabilitación, apoyando el restablecimiento de su contexto material, social, jurídico, emocional, etc. incluyendo el apoyo a víctimas de trata sexual de personas.	x	x	x																						
3. Vincular las actuaciones de Cooperación para el Desarrollo y Acción Humanitaria con acciones y procesos de Educación para el Desarrollo, que reviertan en la ciudadanía y permitan identificar líneas de acción política que den coherencia a las propuestas. (Transversal Educación al Desarrollo e identificar políticas de género)	x	x	x																						

Página 1



FIRMANTE

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

NIF/CIF

****751**
****132**
****206**

FECHA Y HORA

03/02/2021 14:59:07 CET
03/02/2021 15:27:19 CET
03/02/2021 15:45:00 CET

CÓDIGO CSV

ffa070424f1121d146bd2ae6176bbdd04d94b538

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

CÓDIGO CSV

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es



FichaPG

ACTIVIDADES:

1. Convocatorias de subvenciones a proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria.
2. Convenios específicos de colaboración, entre los que destacan por su enfoque más preciso en materia de género los Convenios suscritos en la línea de Acción Humanitaria con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas víctimas de trata sexual.
3. Talleres específicos a través del Convenio La Solidaridad Tarea de Todos y Todas en materia de igualdad de género y lucha contra la violencia de género.
4. Encuentros y jornadas formativas que abordan distintos elementos desde una perspectiva de género.
5. Participación de miembros del CMCSI en el Consejo de la Delegación de Promoción de la Igualdad.
6. Convocatoria de subvenciones de voluntariado internacional.
7. Campañas propias.

INDICADORES:

1. N.º de Proyectos de Acción Humanitaria.
2. N.º de Proyectos de Cooperación Internacional.
3. N.º de Proyectos de Educación para el Desarrollo.
4. N.º de Convenios sobre víctimas de Trata Sexual.
5. N.º de Talleres específicos a través del Convenio La Solidaridad Tarea de Todos y Todas en materia de igualdad de género y lucha contra la violencia de género.
6. Encuentros y jornadas formativas que abordan distintos elementos desde una perspectiva de género.
7. Participación de miembros del CMCSI en el Consejo de la Delegación de Promoción de la Igualdad. 1
8. Convocatoria de subvenciones de voluntariado internacional.
9. Campañas propias. 1

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
			1.207.500,00 €						1.207.500,00 €
94.000,00 €									94.000,00 €
						136.000,00 €			
			5.364,00 €						5.364,00 €
						100.000,00 €			100.000,00 €
						20.000,00 €			20.000,00 €

UNIDAD DE MEDIDA

- Al menos 1
- Al menos 4
- Al menos 2
- 6
- Al menos 20 talleres
- 1
- Al menos 2
- Se fomenta al menos 30% de participación femenina
- 1



FIRMANTE

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACION CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

NIF/CIF

****751**
****132**
****206**

FECHA Y HORA

03/02/2021 14:59:07 CET
03/02/2021 15:27:19 CET
03/02/2021 15:45:00 CET

CÓDIGO CSV

ffa070424f1121d146bd2ae6176bdd04d94b538

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

CÓDIGO CSV

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO**GASTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN IGUALDAD (GI)**

Se consideran gastos e Inversiones con Incidencia Directa aquellas intervenciones que contribuyen directamente a promover la igualdad de género al actuar como "palanca de cambio" para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.

GASTOS de inversiones y gastos con INCIDENCIA DIRECTA :

a) **Focalizado en mujeres (FM)**: Intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres a lo largo del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, combatir las consecuencias de la discriminación y promover su autonomía y el ejercicio de sus derechos, generando oportunidades en el ámbito político, social, económico y laboral.

b) **Corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CSV)**: Intervenciones destinadas a promover la corresponsabilidad del Ayuntamiento, el sector privado, la comunidad y los hogares, involucrando tanto a hombres como a mujeres, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenibilidad de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos y contribuyendo a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

c) **Cultura de igualdad (CI)**: Intervenciones destinadas a modificar valores, ideas, creencias y prácticas que permitan el cambio de roles y estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género o que, mediante el cambio de imaginarios, impulsen la autonomía de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente se incluyen también todas aquellas acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y en la gestión pública del Ayuntamiento (normativa, políticas, planificación, estructura, capacidades institucionales) que den el soporte necesario para la sostenibilidad de las políticas de igualdad, garanticen la transversalidad de género en el resto de las políticas y eliminen las prácticas institucionales que reproduzcan la discriminación de género.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA [I]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA aquellas intervenciones que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su efecto potencial en la misma, a través de la aplicación de al menos uno de los siguientes criterios:

- Se cuenta con un diagnóstico de las brechas de género existentes en el ámbito de la intervención
- Se incluye la aplicación de acciones positivas para favorecer la participación equilibrada y promover la igualdad de oportunidades
- Se tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el diseño de la intervención a realizar
- Se incluyen medidas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que se espera generar a través de la intervención.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE [NI]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE aquellas que a día de hoy, con los datos que se tienen, no es posible identificar como de incidencia directa o indirecta respecto a la igualdad de género.

**FIRMANTE**

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

NIF/CIF

****751**
****132**
****206**

FECHA Y HORA

03/02/2021 14:59:07 CET
03/02/2021 15:27:19 CET
03/02/2021 15:45:00 CET

CÓDIGO CSV

ffa070424f1121d146bd2ae6176bbdd04d94b538

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

**FIRMANTE**

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

Tipologías_Gasto

CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN SU ALCANCE Y COMETIDO ATENDIENDO A METODOLOGÍA DE 3R

R1 (REALIDAD/NORMAS Y PATRONES SOCIALES)= AFECTACIÓN A ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

R2 (RECURSOS)= AFECTACIÓN AL ACCESO, DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y CONTROL DE RECURSOS

R3 (REPRESENTACIÓN)= PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES

Metodología 3 R	Descripción	Principales tipos de actuaciones
R1. Roles y estereotipos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la reducción de las desigualdades de género, influyendo en la modificación y eliminación de roles y estereotipos de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación - Acciones formativas, talleres, charlas - Promoción cultural y deportiva: teatro, itinerarios culturales, exposiciones, etc. - Gestión administrativa: inclusión de cláusulas sociales en contratos y subvenciones - Fomento de la participación social
R2. Recursos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la distribución, acceso y control de recursos materiales e inmateriales que son claves para fomentar la autonomía económica de las mujeres; para garantizar la seguridad e integridad física, la salud y calidad de vida, que reduzcan la brecha digital de género y que promuevan el equilibrio en el reparto de responsabilidades en el cuidado de personas dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el empleo y fomento del emprendimiento - Promoción de la salud - Gestión del urbanismo, el transporte, la seguridad en espacios públicos - Prevención de la violencia de género
R3. Representación	Programas con Impacto de Género positivo por promover de forma directa o indirecta la presencia y participación equilibrada de mujeres y hombres en todos aquellos espacios de poder y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la participación de las mujeres en los órganos directivos y de representación, en el ámbito público y privado



FIRMANTE

MARIA DEL MAR GARCIA DE SORIA GOMEZ (JEFA DPTO COOPERACION Y SOLIDARIDAD)
VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR G DE SOLIDARIDAD INCLUS JUV Y PART CIUDADANA)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TTE ALCALDE DELEGADA PARTICIPACIÓN CIUDAD MAYORES SOLIDARIDAD)

NIF/CIF

****751**
****132**
****206**

FECHA Y HORA

03/02/2021 14:59:07 CET
03/02/2021 15:27:19 CET
03/02/2021 15:45:00 CET

CÓDIGO CSV

ffa070424f1121d146bd2ae6176bbdd04d94b538

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es



Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

CÓDIGO CSV

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA

10/03/2021 10:24:45 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

ffa070424f1121d146bd2ae6176bbdd04d94b538

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016651_2021_0000000000000000000005249483

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 03/02/2021 14:53:37

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: ffa070424f1121d146bd2ae6176bbdd04d94b538

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016541_2021_00000000000000000000005649259

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/03/2021 10:19:33

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 91b276eb94fa7eae6b1a1020f21de53bf767a1a5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf